

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
"DIARQUITECA DIAGRAMA ARQUITECTOS S. A."**

Celebrada en la ciudad de Quito, el día, 30 de Octubre del dos mil Trece, a las 09h30, en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble de la Jerónimo Carrión E917 y Leonidas Plaza, Edificio PLAZA 500, Oficina No. 6C, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se encuentran reunidos los señores:

SOCIOS	NUMERO ACCIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE %
ROBERTO EFRAIN CHIRIBOGA NUÑEZ	680	680,00	85.00
PABLO ROBERTO GABELA MOYA	120	120,00	15.00
TOTAL:	800	800,00	100,0 %

El Sr. ROBERTO EFRAIN CHIRIBOGA NUÑEZ, a más de Accionista, es a la vez Presidente y Representante Legal de la Compañía, y por lo mismo dirige la presente Junta; y, el Sr. PABLO ROBERTO GABELA MOYA, a más de Accionista, es el Secretario de la presente Junta, quienes son la totalidad de Accionistas que conforman la Compañía.

El Presidente de la Compañía, Sr. Roberto Efraín Chiriboga Nuñez y que dirige esta junta, pregunta a los Accionistas si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a lo cual de manera unánime responden que sí, hecho por el cual, se dispone a la Secretaria de la Junta Sr. Pablo Roberto Gabela Moya, proceda a formar la Lista de Accionistas presentes conforme a la Ley; una vez realizada la Lista de Accionistas reunidos, y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario que, tanto la Ley como el Estatuto Social lo exige, y por hallarse reunido el **100%** del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; a efectos de lo cual, todos los Accionistas reunidos de manera unánime resuelven, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Informe del Representante Legal por el período del 2012.
- 2.- Informe de Comisario por el período del 2012
- 3.- Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2012.
- 4.- Destino de Resultados por el período 2012.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en esta Junta, los Accionistas reunidos los aprueban, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

- 1.- **RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA A POR EL AÑO 2012.-**
En lo relacionado a este primer punto del orden del día, y referente al conocimiento de actividades realizadas en el año 2012. Presenta su informe con el resultado positivo a las gestiones realizadas en el período. Que en forma unánime aprueban dicha Gestión.

2.- RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2012.-

La Señoría Maholy Macías, presenta el informe por el periodo 2012 con una Opinión Favorable a las políticas y normas de gestión aplicadas en las actividades desarrolladas, por el periodo 2012 a nivel contable y legal de la Compañía por lo que los Informes financieros de la compañía son Veraces, los accionistas en forma unánime aprueban dicho informe.

3.- RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2012.- Con respecto a este segundo punto del orden del día, y por cuanto es conveniente para los intereses de la Compañía y de quienes conforman la misma, resuelven en forma unánime, Aprobar los Resultados y estados de Situación Final al 31 de Diciembre del 2012, con los siguientes Indicadores Financieros.

- Resultado Positivo por el 2012 la cantidad de	4.815,24 USD.
- Total de Patrimonio a valor de	75.195,58 USD.
- Suman los Activos	86.142,61 USD.
- Suman los Pasivos	10.947,03 USD.

Los Estados Financieros están respaldados con las notas a los Estados Financieros y están considerados con NIIFs.

4.- RESOLVER SOBRE LA GANANCIA DEL PERIODO.- En cuanto al tercer punto del orden del día resuelven en forma unánime tomar el 10% para Reserva Legal y el 90% para Reaprovechar la compañía.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas conceden un receso, a efectos de que la Secretaría de la misma redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes, resuelven unánimemente aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta Universal, siendo las 11h00, y firmando para constancia, todos los Socios y Secretario que certifica.



ROBERTO EFRAIN CHIRIBOGA NUÑEZ
Accionista, Presidente



PABLO ROBERTO GABELA MOYÁ
Accionista - Secretario de la Junta